

# LA OPINIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

Santa Cruz de Tenerife, Sábado 23 de Agosto de 1902

## Sin rodeos

A Madrid, con poderes más ó menos amplios, fueron dos señores representando á la Asociación gremial y otros dos á la Asociación de los gremios y dispuestos los cuatro á hacer proposiciones en la subasta de las Franquicias á nombre de las respectivas entidades de que eran mandatarios.

Ambas representaciones abrigaban dudas sobre cual sería la preferida y sobre si, concediéndosele esa preferencia, podría admitir la subasta por la suma que la otra ofreciera.

Persiguiendo el fin de convertir las dudas, sobre intervenir en la recaudación, del impuesto en seguridades, hicieron renuncia del derecho de presentarse libremente á la dicha subasta y convinieron en pedirla, cada asociación, para las dos con iguales ofertas.

También establecieron y convinieron las bases bajo las cuales debían recaudarse el impuesto y refundirse las dos entidades en una, haciendo constar todo en escritura pública, de cuyo cumplimiento respondieron además algunos miembros de las propias entidades.

Es claro que, con tan formales y solemnes convenios, ninguna de las dos asociaciones comprometidas dudó de su participación en el resultado de la subasta y fueron á esta, cumpliendo lo convenido, y solo para que el Gobierno fijase á cual de las dos correspondía la preferencia.

Sentados estos precedentes, lo único que hay que averiguar es, si las condiciones convenidas para convertir las dudas en seguridades son posibles y lícitas; si los mandatarios se excedieron ó no de sus facultades y si, en el caso de haberse excedido, los mandantes ratifican y aceptan los actos constitutivos de la extralimitación.

¿Las condiciones son posibles? ¿Son lícitas? ¿Los mandatarios obraron den-

tro de las facultades conferidas? ¿Los mandantes ratifican los actos de aquellas por manifestaciones expresas ó tácitamente aceptando los efectos y consecuencias de dicho acto? El contrato hay que cumplirlo aun cuando las condiciones sean feas ó bonitas, naturales ó monstruosas, racionales ó absurdas.

Esas condiciones, en tales circunstancias, resultan, legal y legítimamente concertadas, no por cuatro individuos, sino por las mismísimas dos entidades que han podido convenir todo aquello que sea lícito y posible, por más que á algunos pueda parecerle horrible.

¿Los representantes se extralimitaron de las facultades conferidas asegurando que las tenían y los representados no ratifican los actos de aquellos? Pues son responsables personalmente del cumplimiento del contrato aquellos representantes y, caso de no poder cumplir, resultan obligados á la indemnización de daños y perjuicios, en que se traduce toda obligación de hacer lo mismo que toda acción dolosa.

POR CORREO

## Noticias salientes

Madrid 16.

Al decir de un periódico aumenta el disgusto contra el general Pacheco, Jefe del Cuarto Militar del rey, que se opone á que acompañen al monarca los alcaldes y desatiende á diputados y senadores y relega al Ministro á lugar secundario.

Anúnciase para las Cortes un ruidoso debate.

—Esta madrugada trasladóse á la cárcel de Getafe al cura Sanromán, procesado por supuestos atropellos.

Vestía traje talar y llevaba atadas las manos á la espalda.

El pueblo de Carabanchel ignoraba

el traslado y situóse frente á la cárcel esperando verle.

Hubo manifestación ruidosa al saberse el traslado.

—Háblase de que las Cortes se abrirán en Noviembre.

—Dicen de Viena que es inexacto el supuesto duelo entre D. Jaime de Borbón y el abogado húngaro Wahrman.

D. Jaime negóse á batirse fundándose en sus ideas religiosas.

—La real orden que publicará mañana la *Gaceta* sobre las huelgas, refiérese á aclarar el artículo segundo del otro decreto disponiendo que el aviso de la huelga será individual, por persona ó corporación á virtud de mandato especial.

—*El Nacional*, comentando el decreto de Moret sobre descentralización, elogia la labor del Gobierno en el interregno parlamentario, deduciendo que ésta es más fecunda que en las Cortes.

—*La Epoca* publica extensa conversación tenida con un personaje liberal. Confirma que existen negociaciones con el Vaticano.

Cree que este accede á la reducción del impuesto del clero y nada hará sobre las órdenes religiosas.

Añade que no existe problema religioso, pero en caso que no lo resolviera el partido liberal los conservadores hallarían otra Electra y otro asunto Utopo.

—Inclán conferenció con Moret y Rodríguez respecto de la reforma del ministerio de Agricultura.

Dícese que Inclán se limitará ahora á crear la Subsecretaría y la Dirección de la industria y del trabajo equivalente al Instituto del trabajo que proyectaba Canalejas.

Madrid 17.

Dicen de Valencia, que la benemérita de Chella encontróse al famoso bandido *Chato*, que huyó: hiciéronle cinco disparos, matándole.

Merodeaba hace seis años, amparado por algunos caciques.

Acusábanle de ser autor de cinco asesinatos.

—En Barcelona aumenta la agitación de los obreros y jefes de las Sociedades.

Estos celebran continuadas conferencias.

Las autoridades adoptan medidas de previsión.

—Según despacho de Málaga, los amigos de Silvela dicen que éste hará enérgicas campañas en el Parlamento contra la propaganda de sedición en la cuestión social.

Si vuelve al poder reprimirá todo acto subversivo de las sociedades obreras, protegerá cuanto tienda al mejoramiento de los obreros y creará instituciones benéficas.

Combatirá las torpezas del gobierno en la cuestión religiosa.

—Los periódicos comentan la circular de los obispos á los pueblos.

La firman 56 preladados.

Exceptúase al primado que condena las conclusiones del Congreso Católico. Previene á los fieles contra los manejos de la masonería.

Rechazan las reformas de enseñanza, calificándola de juego pueril é inocente.

Impugna la política liberal contra el vaticanismo.

## Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 22—22'10

S. M. la Reina madre llegó á Paris. Se le hizo entusiasta recibimiento.

Permanecerá en aquella capital algunos días según telegrafíe.

El Sr. Duque de Tetuán, que sufrió una ligera indisposición en su salud, se encuentra muy mejorado.

—Este documento será de la mayor importancia para demostrar la personalidad de esa joven—continuó diciendo Gilbert,—y vengo á suplicaros que me lo entreguéis... ¿es posible?

—Eso depende de Nicolás Vandame; si éste me autoriza á que os la entregue, estoy pronto á ello.

—Es para bien de Genoveva; señor alcalde, os autorizo con todo mi corazón.

—Voy á entregársela, querido colega... aquí la tengo en estos legajos.

Después de buscar un poco, la presentó el magistrado, leyendo lo que sigue:

«El 17 de Diciembre de 1863, yo, Nicolás Vandame, notelano, ante el señor Berthier alcalde de Nanteuil-le-Haudoin, hago la declaración siguiente:

»Reconozco haber recibido de la matrona Honorina Lefebvre, el 17 del presente mes, una niña, llamada Genoveva, que me han asegurado estar inscrita en el registro civil del lugar de su nacimiento, y al mismo tiempo la suma de cincuenta mil francos para atender á sus necesidades y educación hasta el día en que la vengan á reclamar presentándome el recibo que he dado de la dicha suma y de la niña. Además quedo comprometido á no decirle nunca á la niña que no es mi hija.

«NICOLAS VANDAME.»

—Y á continuación esta nota mía, que dice:

«Yo Mauricio Berthier, médico alcalde de Nanteuil-le-Haudoin, certifico que he recibido esta declaración el 19 de Diciembre de 1863 para que conste en derecho.»

—Yo os suplico que añadáis algunas palabras más:—dijo Gilbert.

—Esto nos ha costado muy caro—continuó diciendo Vandame,—y si hemos tenido necesidad de ponerla de señorita de compañía en casa de la señora de Brennes, ha sido porque la miseria entró en esta casa con las enfermedades.

—¿Ignoráis acaso que Genoveva no está ya en casa de la señora de Brennes?—preguntó el doctor.

Nicolás y su mujer prorrumpieron en una exclamación de sorpresa.

—¿No está ya allí? ¿Dónde está entonces?

—En casa de la baronesa de Garennes.

—Nada sabíamos de eso... y la verdad es, que nos extraña mucho el que Genoveva no nos haya escrito tampoco, porque antes nos enviaba todos los meses la mayor parte de su sueldo.

—¿Sabía vuestro hijo Julián que Genoveva no era su hermana?

—Seguramente no lo creía.

—¿Y decís que hace cinco años que no le habéis visto?

—Sí, señor, desde que estuvo acusado por haber hecho algunas cosas feas, y hubiera parado mal á no haber sido defendido por un abogado que se llama Garennes.

El doctor Gilbert iba viendo cada vez más claro.

—¿Tendréis en vuestro poder algún documento que demuestre que Genoveva no es vuestra hija y que haga conocer su verdadero nombre?

—No señor, no tenemos nada; teníamos convenido con la señora Honorina Lefebvre, que nosotros entregaríamos la pequeña á la presentación del recibo que nosotros la habíamos entregado.

—¡Ah! ¿Habíais hecho un recibo?

—Sí señor, á instancias de la señora Honorina.

—¿Os acordáis de lo que decía?

Ha dicho que irá á Cestona á pasar una corta temporada.

Madrid 22—22'30

S. M. el Rey asistió en Burgos al concierto y banquete dispuestos con motivo de su visita á la ciudad.

Presenció la retreta y la revista militar.

Giró una visita á los cuarteles y recorrió varias calles de la población.

Mañana regresará á San Sebastián. El General Weyler llegará á esta Corte el Domingo.

Dícese que viene llamado expresamente por el Sr. Sagasta.

También se asegura que el llamamiento obedece á que el Sr. Sagasta estima necesaria la presencia del ministro de la Guerra en el Consejo dispuesto para el lunes.

Madrid 22—23'30

#### BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 72'55.

Acciones del Banco de España, á 000'00.

Amortizable 5 por 100, á 00'00.

#### CAMBIOS

Londres, vista, á 34'48 por £.

París, vista, á 00'00 por 100 P.

#### BOLSA DE PARIS

Exterior Español 82'02 por 100.

Acciones ferrocarriles Norte España 185 francos.

Madrid 23—1'45

El General Weyler salió de Burgos. Llegará mañana á esta Corte.

Inmediatamente se celebrará consejo.

En él será acordado el restablecimiento de las garantías en Barcelona.

Créese que este acuerdo dará motivos á la dimisión del Capitán General y Gobernador de aquella provincia.

Asegúrase que el General Weyler tiene anunciada su dimisión y que la presentará en el próximo consejo.

Parece que la funda en los varios disgustos que se le han causado durante el viaje regio.

## REMITIDO

Sr. Director de LA OPINION.

Muy estimado amigo: Le ruego de publicidad al siguiente remitido que con esta fecha envío al Director de Unión Conservadora.

Doy á V. las gracias y me repito muy affmo. amigo S. S.

Q. B. S. M.

TOMÁS HERNÁNDEZ MURGUÍA.

Santa Cruz 22 Agosto, 1902.

Sr. Director de Unión Conservadora.

Muy Sr. mío: como Presidente que soy de *La Ilustración*, Sociedad fundada en el barrio del Cabo, con el exclusivo objeto de proporcionar enseñanza gratuita á los hijos de los obreros de dicho barrio, me dirijo á V. autorizado al efecto por la Junta directiva de dicha Sociedad, para hacerle presente, que es completamente inexacto lo que manifiesta su periódico respecto á que la Maestra de la escuela *La Ilustración* se queja de que solo ha percibido la mitad de la cantidad librada hace días por el Ayuntamiento.

Para que V. se entere y pueda dar cuenta á los lectores de su digno periódico de lo que haya ocurrido en el particular manifiesto á V.: que desde Julio del año último en que se abrió al público la escuela hasta 1.º de Agosto actual se han satisfecho á D.ª Rosenda Rodríguez Lecuona, Maestra de *La Ilustración*, la cantidad de 45 pesetas que mensualmente percibe como sueldo que se le ha asignado.

Ahora bien, si el padre de la citada Maestra aspira á que se le entreguen las 296'30 pesetas que el Ayuntamiento ha librado para las escuelas de *La Ilustración*, dígalos y las entregaremos al Inspector de Vigilancia Sr. Rodríguez Martín.

Ya ve V. Sr. Director, como para publicar sueltos como el que ha dado lugar á este remitido es necesario informarse antes y no publicar especies calumniosas.

Soy de V. S. S.

TOMÁS HERNÁNDEZ MURGUÍA.

## CRÓNICA

### Traslado y sustitución

Se confirmó el rumor acogido por nosotros sobre el traslado á Sevilla del Sr. Administrador principal de Correos de esta provincia, que pierde con ello un celoso, activo é inteligente funcionario.

Para sustituirle se anuncia al no menos inteligente, celoso, activo y antiguo empleado del ramo nuestro amigo don Delfino Vergara y Colombo.

El acto sería de justicia y recibido con aplauso por la generalidad de los habitantes de estas islas.

### Inmoralidad

Dicen haber quien afirme, que la constituye el aparecer nombrado nuestro particular amigo D. Pedro Ramirez Trinidad, para el desempeño de un cargo en escritura en que intervino como mandatario.

Si es inmoralidad podemos asegurar que de esas inmoralidades están llenos los archivos; pues apenas se encontrará una sociedad en que sean los socios directamente, ya por sí y como mandatarios de otros no pacten ó contraten cargos para sí mismos.

### Proposición

Tenemos entendido que, por una gran mayoría de socios de *La Benéfica* se ha de presentar una á la Junta general de la misma, con el fin de adquirir casas, que se sortearán entre todos los socios.

### Bibliográfica

Según carta que tenemos á la vista en la villa de San Sebastián de la isla de la Gomera, se ha encontrado en poder de un pariente del ilustre provinciano nuestro D. Antonio José Ruiz de Padrón, una obrita de éste al parecer, según se desprende de la carta, inédita, que contiene como prólogo una carta, constituyendo la obra 33 décimas dedicadas á la Virgen de la Concepción.

Su dueña se dice dispuesta á facilitarla, para que la imprima, á quien se comprometa á entregar parte de los productos para el templo de Nuestra Señora de Guadalupe en aquella villa.

¿No podrían ser editores, ya el Ilustrísimo Prelado, ya el Cabildo Catedral, ya una sociedad religiosa?

¿No convendría que el original se custodiara en la biblioteca de la provincia?

Es casi seguro, que en estos tiempos en que se lucha por las franquicias, hasta el extremo de olvidar compromisos solemnemente adquiridos, el asunto carezca de importancia y la obrita se apolille.

### Que, Por, Do, Lo, Como

QUE si un periodiquillo dice lo que conviene á cuatro amigos también to-

do un colectivo puede decir lo que conviene á la comanditaria es cosa que nos parece lógica.

QUE el que tales *perogrulladas* escribe no tiene intereses materiales comprometidos personalmente, es la mitad de la vida, puesto que los tiene como miembro de la comandita.

POR lo demás ya se conoce que habla un intelectual á los *analfabetos*, pretendiendo meter en el escaso seso de algunos, que lo concertado por los representantes de dos Asociaciones usando facultades transmitidas por estas ó por las mismas Asociaciones ratificando ó aceptando, no debe cumplirse, porque con tal concierto efectuado por los representantes en virtud de facultades expresas ó tácitas de las Asociaciones, se ha incurrido en inmoralidad privando á estas Asociaciones de adoptar, en lo sucesivo, acuerdos contrarios á aquello que en su nombre se concertó.

¿DO está la inmoralidad? En ninguna parte; pues fueron las mismas Asociaciones, las que, por medio de sus representantes, tomaron los acuerdos que tuvieron por conveniente, privándose en consecuencia de poder tomar en lo sucesivo otros acuerdos distintos que invalidaran aquellos.

LO digno y lo moral parece que consiste hoy en que los mandatarios contraten una cosa y los mandantes no la cumplan cuando no les convenga.

COMO teoría de la comandita nos parece bien. Como práctica de las anónimas mal; pero muy mal.

### Gratitud merecida

Con motivo de la pronta liquidación del siniestro ocurrido el 1.º del corriente en la Ciudad de los (Llanos isla de la Palma) ha sido dirigida al Sr. D. Félix Casanova, Agente General en dicha isla de la compañía de Seguros la «Aseguradora Española» la siguiente carta que, con el mayor gusto transcribimos:

Sr. Agente General de la Aseguradora Española

SANTA CRUZ DE LA PALMA

Muy Sr. mío:

La presente tiene por objeto dar á V. mis más expresivas gracias por la liberalidad y prontitud con que la Compañía que V. representa ha practicado la liquidación y pago de las averías que sufrió la casa de mi propiedad, asegurada en la citada Compañía y sita en esta Ciudad y su calle del Medio, número 17, por causa del incendio ocurrido el día 1.º del corriente.

Con este motivo, y teniendo mucho gusto en autorizarle para que haga de

—No nos acordamos de él literalmente, pero sí nos acordamos de que en él declarábamos haber recibido una suma en dinero para atender á su educación y remunerar nuestros servicios; además, nos comprometíamos á no decir nunca á la chica que no era nuestra hija.

—Os comprometíais á una cosa que no podíais cumplir...

—¿Por qué no?

—Supongamos que Genoveva hubiera querido casarse, ó que se hubiera muerto; en ambos casos habría sido necesario presentar su acta de nacimiento.

—Ya hemos pensado en ello y tomado nuestras medidas.

—¿Cuáles?

—Me fui ante el alcalde para prestar ante él una declaración escrita de lo que pasaba.

—¿Y existe todavía ese alcalde?

—Sí señor.

—¿Desempeña las mismas funciones?

—Siempre.

—¿El recibo que hicisteis al recibir la niña se encontrará, sin duda, en poder de Honorina Lefebvre?

—Ella fué quien se lo llevó... No sé lo que habrá hecho de él.

—El doctor bajó la cabeza y se puso á reflexionar, diciendo:

—La comadrona ha debido entregar este recibo á mi hermano, el cual, sin duda, lo metió al lado de su testamento, testamento que robó Felipe... precisamente al ver esta nota, es cuando se le habrá ocurrido la idea de hacer lo que ha hecho.

Gilbert añadió en alta voz:

—Tengo necesidad de que me acompañéis...

—¿Adónde?—preguntó Nicolás.

—A casa del alcalde.

—Como queráis, señor.

—Pues bien, venid.

—Esperad á que me ponga una blusa limpia, y voy en seguida.

Nicolás estuvo listo al momento.

El doctor se había acercado á la cama en que estaba Julia Vandame, y le puso en la mano un billete de mil francos, diciendo:

—Esto es para vos... vendré á veros otra vez.

—¡Oh, gracias!—exclamó Julia llena de alegría;—¡que Dios os bendiga!

Su marido unió á ella sus muestras de gratitud.

Ya estaban en camino, cuando Vandame hizo observar al doctor que á aquella hora sería mas conveniente ir á casa del alcalde para encontrarlo.

—Vamos allá.

El alcalde de Nanteuil-le Houdoin era médico, y ejercía en el país hacía treinta años.

En el momento en que leyó en la tarjeta el nombre de doctor Gilbert, dió orden de que pasase al momento.

—Mi querido colega: el negocio que me trae es muy serio... se trata de hacer reconocer los derechos de una joven á una herencia, cuya acta de nacimiento existe, aun que ha desaparecido, sin saber dónde encontrarla, hasta que por último ha dado detalles la única persona que podía hacerlo. Esta persona depositó á la niña en casa de Nicolás Vandame el 17 de Diciembre de 1863, y según parece, algunos días más tarde, este hizo una declaración ante vuestro tribunal del depósito que se le había confiado.

—Así es, en efecto, querido colega—contestó el alcalde;—recibí la declaración á que os referís.

esta carta el uso que estime oportuno, me ofrezco á V. affma. S. S.

Q. B. S. M.  
Maria Wangüemert.

Ciudad de los Llanos, 6 Agosto 1902.

**Sección marítima**

- 22 DE AGOSTO
- 1108 **85** Vapor inglés «Gaika» de Londres para Capetown, á Hámilton y compañía.
  - 1109 **86** Vapor inglés «Golden Eagle, de Adeje, con frutos, á D. Enrique Wolfson.
  - 1110 **87** Vapor inglés «Avocet», de Liverpool para Liverpool, á Yeoward Hermanos.
  - 1111 **88** Vapor inglés «Orotava», de Londres y escalas para Londres, á don Enrique Wolfson.

**Registro civil**

22 DE AGOSTO

**NACIMIENTOS**  
Ramón Castro y Columbié.  
Luis del Jesús Conto y Hernández.

**DEFUNCIONES**  
Carmen Pérez, de San Juan de la Rambla, 1 año; Laguna, 99.—Enteritis crónica.  
Adolfo Pérez de Alderete y Zagccaniny, de la Habana, 19 años, soltero; Marina, 19.—Tuberculosis pulmonar.

**Listas para jornales**

en papel de hilo y con hueco para 66 nombres.  
**Partes diarios** del movimiento de viajeros en las fondas.  
**Fe de vida**  
Se venden en la imprenta de este diario.

**LAS CRIATURAS**

deberían estar medianamente gordas y criar grasa á medida que la consumen, pues la grasa es un combustible y su consumo produce fuerza. Las criaturas delgadas, aun cuando lleguen á la edad de 18 ó 20 años, corren peligro de contraer la tuberculosis ú otra enfermedad agotante. Es una cosa espantosa cuando reflexionamos sobre el número de criaturas de ambos sexos quienes mueren por mala asimilación de sus alimentos. El alimento, aunque se tome en abundancia, no los nutre, no cria grasa ni imparte fuerzas. Para evitar este mal, para curarlo, para salvar las criaturas que las madres acarician, y los simpáticos muchachos y muchachas que principian á mirar al mundo con ojos llenos de esperanzas y ambición, debe siempre emplearse la

**PREPARACION DE WAMPOLE.**

Su éxito, es cosa decidida y resuelta. Miles de personas le deben su vida y salud. Es tan sabrosa como la miel y contiene los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos directamente de los hígados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Para la reposición de niños pálidos, raquíticos y demacrados, especialmente los que sufren de Anemia, Escrófula, Raquitismo y Enfermedades de los Huesos y la Sangre, nada hay tan bueno como nuestra preparación. "El Sr. Ledo. Miguel Alvarez Ortiz, de Habana, dice: Un deber de gratitud me hace dirigirles estas líneas para manifestarles que he usado con un éxito maravilloso su Preparación de Wampole, habiendo curado á mis hijos de enfermedades que venían sufriendo del pecho y raquitismo y con su uso los tengo con buena salud. Sirvalos este certificado como recomendación para su excelente remedio que tanto bien puede hacer á la humanidad." Basta una botella para convencerse. Eficaz desde la primera dosis. "Nadie sufre un desengaño con esta." De venta en las Boticas aquí y en todas partes de Europa, Norte y Sud América.

De venta en esta Capital, droguería de Espinosa, plaza de la Constitución esquina á Castillo; farmacia de Serra, calle del Castillo, y droguería de Filpes, calle del Norte.

**GABINETE ODONTOLÓGICO**  
de los Cirujanos dentistas

**FERNÁNDEZ Y PADILLA**

Calle del Norte, número 1

Tratamiento de las enfermedades de los dientes, muelas, etc. Se practican las operaciones más difíciles y se ejecutan todos los trabajos en dentaduras completas, parciales, coronas dentales y obturaciones en platino, empastes de cemento, porcelana y especialidad en orificaciones.

Estos profesores, provistos de todos los útiles y aparatos más modernos, con una práctica de muchos años, son la base y condiciones indispensables.

Horas de despacho, de 8 á 5. Santa Cruz, Norte, 1. Laguna, Juan de Vera 5. Teléfono núm. 260.

**La Palma Casa de comidas**  
San José, 29

Bajo la dirección de Domingo Porcel (el Catalán). Almuerzos y comidas, desde pesetas 1'50 á 3. Se sirven raciones para casas particulares.

**Pedro Domecq**

Cosechero, Almacenista y extractor de vinos Destilador de aguardiente puro de vino, estilo

**Cognac Fine Champagne**  
marcas UNA, DOS, TRES CEPAS y EXTRA Jerez de la Frontera

**Agua mineral de Rhens**

Pura, agradable, refrescante, de gran contenido de ácido carbónico y de sales minerales

**Productos Nestlé**

**Harina lacteada** } Contiene la mejor leche suiza.  
**Leche condensada** }

Agente: CARLOS RICHARDSON.

Teobaldo Pówer, 10.

**CONSULTORIO**

DE LOS CIRUJANOS DENTISTAS  
**D. Eugenio Padilla é hijo**

Este último con práctica de casi toda su vida al lado de su padre que hace más de veinte años ejerce en esta provincia, han situado su despacho en la calle de San Felipe Neri, donde practican todas las operaciones quirurgias dentarias por difíciles que parezcan, y en prótesis todos los procedimientos conocidos en la historia de la profesión, hasta los de fin de siglo de los americanos, como son aparatos reguladores de los dientes y de la voz, aparatos contentivos para piezas móviles, etc. etc.

Fijarse bien. San Felipe Nery, en el tramo comprendido entre la Marina y San Francisco. Precios convencionales.

Horas fijas de 1 á 4 de la tarde.  
Sucursal en el Puerto de la Cruz.

**VINO TÓNICO WINTERSMIET**

FRASCO, 9 PESETAS  
Remedio contra las calenturas palúdicas  
Las corta y una vez cortadas, no vuelven

**Jaquequina**

CONTRA LAS JAQUECAS  
Frasco, 1'40 pesetas  
De venta: farmacia de Serra, calle del Castillo

**ROURA & FORGAS**

Comisionistas y Comerciantes

Admiten consignaciones de frutos en las plazas siguientes:

- 14, Seething Lane, Londres.
- 50, Blackfriars St., Edimburgo.
- 80, Duke St., Liverpool.
- 12, Alter Vandrahm, Hamburgo.
- 7, Llauder, Barcelona.

ALGECIRAS—CALONGE—PALAMÓS  
Dirección telegráfica: «COLLEAGE.»

**HOTEL VICTORIA**

Plaza de la Constitución, 7  
Santa Cruz de Tenerife

En esta casa se ha abierto para la temporada de verano un servicio de

**Restaurant**

con precios económicos.

Sirviéndose:  
Almuerzos, desde las 10 de la mañana hasta la 1 de la tarde.

Comidas, desde las 6 de la tarde hasta las 8 de la noche.

Se admiten abonados por meses

Bonito y variado surtido en

**UNION CLOK COMPANY**

Se acaban de recibir directamente de esta acreditada fabrica de relojes, un variado surtido de péndulos para sobremesa y pared, áncoras para buques, despertadores con música y con figuras de movimiento y las conocidas marcas «Globe» y «Baby» á los reducidísimos precios de 4 y 5 pesetas.

De las mejores fábricas suizas, las últimas creaciones en relojería para señoras y caballeros.

20 pesetas relojes de níkel sistema «Roskoph»  
A 25 id. id. acero id. id.  
Esta casa cuenta con un inteligente operario, garantizando sus relojes y toda clase de reparaciones.

**BAZAR FRANCÉS.—HIJOS DE F. CLAVERÍE**

**4, PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 4**

señores señoras señoras señoras



**EL JABON MIEL DE VACA MARCA LA GIRALDA** COMUNICA AL CUTIS LA SUAVIDAD DEL TERCIOPELO Y LA MÁS PERFECTA BLANCURA ES EL MEJOR Y EL MÁS HIGIÉNICO DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

Unicos puntos de venta en esta Capital, almacenes de Elicio Lecuona é hijo, Castillo 19, y droguería de Antonio Espinosa, plaza de la Constitución esquina á Castillo.

**Se alquila** un salón, propio para depósito ó establecimiento, en la calle de San Francisco, núm. 44, esquina á la de Isabel II. En la calle de Santiago número 34. darán razón.

**¡A los fumadores!** Se realiza una partida de tabacos que acaban de recibirse de la Habana, siendo completo el surtido de vitolas y los precios muy económicos Para informes don José Marrero, San José número 7, accesoria.

**Mosaicos y Ladrillos** de la acreditada casa Ing. S. Ghilardi & C.ª de Milano.

**Vermouth Martini & Rossi**  
Unicos representantes en Santa Cruz de Tenerife, 22, San José, 22.



**¡CUIDADO CON LA SALUD!**

En este tiempo tan cálido se debe tomar cerveza pura.

**CERVEZA TUBORG**  
No tiene ninguna química.  
La cerveza buena se conoce por el color.

**CERVEZA TUBORG**  
Tiene un color muy claro por que es una cerveza natural.  
Pedirla en todos los establecimientos.

**LIFEBUOY—(SALVAVIDAS)**  
El amigo de la salud destruye los gérmenes de enfermedad.

**JABÓN.**  
**LIFEBUOY—(SALVAVIDAS)**  
Limpia y desinfecta al mismo tiempo.

**JABÓN.**  
**LIFEBUOY—(SALVAVIDAS)**  
Su venta es mayor que la de ningún otro jabón desinfectante en el mundo.

**JABÓN.**  
**LIFEBUOY JABÓN**  
(JABÓN DESINFECTANTE REAL)

ES FABRICADO POR  
Lever Brothers Limited

Port Sunlight, Inglaterra

**Oido Pueblo! LA CORONA**

Tabaquería Alameda La Marina  
Teniendo que ausentarse temporalmente el dueño, con objeto de dejar la menor cantidad de existencias, hace una gran rebaja de los precios corrientes en los cigarros La Mía ó sea Bandera Cubana, Lotería que es de igual fábrica, á 15 céntimos, Palma de Vives y Flor de Tomás Gutiérrez, á 15 céntimos. Así como en las Brevas, Conchas, Cazadores, Conchas Bouquet y Regalías de las principales fábricas de la Habana, todo fresco y garantizado. Conque á surtirse los fumadores hasta que regrese el dueño, si no se avecina en la ciudad de Canillejas.

**Camisería Española**  
18, SOL, 18

Confección especial en camisas de todas clases Y CALZONCILLOS  
Prontitud, esmero y economía.

**Se alquila** la casa calle de San Francisco núm. 62. Dará razón D. Pedro Torres en la Plaza del Mercado.

**Forwood Brothers & Co.**  
LINE OF STEAMERS  
Para la Madera y Londres  
El magnífico vapor FRUITERO  
**Morocco**  
saldrá el día 1.º de Septiembre.  
Agente, HY WOLFSON, Marina I.

**VAPORES TRASATLANTICOS**  
de **Phillips Izquierdo y Compañía.**  
Para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba y Habana  
El magnífico y rápido vapor  
**Martin Saenz**  
deberá llegar á este puerto el día 23 de Agosto de 1902.  
Admite carga y pasajeros.  
Agentes, ANTONINO VANES Y C.ª  
Sociedad en Comandita.

# COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

SERVICIO INTERINSULAR MENSUAL Y FIJO  
que efectuará el magnifico vapor

## M. L. Villaverde

con arreglo al siguiente itinerario:

Salidas			Llegadas		
Puertos	Días	Horas	Puertos	Días	Horas
Las Palmas	27	10	Tenerife	27	15
Tenerife	28	18	Palma	29	6
Palma	29	18	Tenerife	30	6
Tenerife	1.º	10	Las Palmas	1.º	15
Las Palmas	1.º	18			

Admite carga y pasaje para los puertos citados y además para *Mazagán, Casablanca, Cádiz, Málaga, Alicante, Valencia y Barcelona*, siendo facultativas las escalas de *Mazagán, Casablanca y Málaga*.

También se admite pasaje y carga con conocimiento directo para *Tánger, Algeciras y Gibraltar*.

Para más informes dirigirse á sus Agentes en  
Santa Cruz de Tenerife,

VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

Las Palmas,  
M. CÚRBELO Y C.ª

Santa Cruz de la Palma,  
JUAN CABRERA MARTÍN.

**Se vende ó se alquila** el precioso hotel recientemente construido, calle de San Antonio núm. 2. Informará el Corredor de Comercio D. Héctor E. Rumeu.

**Petróleo** marca «BRILLANT», se vende al por mayor á razón de pesetas 0'32 litro sin envase, para estalpa, y á pesetas 0'16 litro para la exportación.—Elder Demspster y C.ª, Marina 11.

**Casa de Cambios.** Change de Mon. nais. Money Exchange. Geld-Wechsel. **GRAN BAZAR FRANCÉS** de hijos de Félix Claverie. Plaza de la Constitución 4.

**ORO.** Se compra y cambia en casa de D. Hy Wolfson, Marina número 1.

**Se vende** una pequeña imprenta, la cual funcionaba en la villa de Icod. Darán razón en la imprenta de Molowny.

**Hotel Tenerife.** LAGUNA Acaban de llegar de París un gran surtido en sombreros y ricos trajes de seda, abanicos, refajos, galones y adornos para vestidos. Todo lo más nuevo. Visiten este establecimiento y se convencerán. Es imposible poder detallar todos los artículos en venta.

# ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS FARMACÉUTICO Y MÉDICO

CURACIÓN SEGURA DEL 98 POR 100 DE LOS ENFERMOS CRÓNICOS DEL ESTÓMAGO Ó INSTESTINOS

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del ESTÓMAGO C INSTESTINOS, el único que positivamente cura, es nuestro ELIXIR ESTOMACAL; hace desaparecer en pocos días el dolor del estómago, acedia, vómitos, inapetencia, diarreas; etc., etc., curando la úlcera del estómago, las dispepsias gastralgias y catarros intestinales, favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un tónico tan poderoso que los enfermos crónicos que la toman, á los ocho ó diez días notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curación después de 25 años de sufrimientos y sin haber encontrado alivio con ninguno de los específicos que se conocen, pues son la mayor parte calmantes y los mejores solo producen algún efecto mientras se usan.

Es además, de efecto seguro contra el mareo, tomando una cucharadilla de las de café momentos antes de embarcarse y después de estar á bordo repetir la dosis cada vez que se sientan náuseas.

Depositario para las islas Canarias, FARMACIA DE SERRA, Castillo número 7.— Santa Cruz de Tenerife.

**Pupilos** Antonio J. Martín, profesor de primera enseñanza, admite pupilos que cursen estudios en cualquier establecimiento de enseñanza de esta Capital.

Para informes y condiciones dirigirse á dicho profesor, calle del Pilar, núm. 41.

## PAPEL DE HILO

cuadrulado, blanco y rayado, se vende en la imprenta de Molowny.

## “La higiene de la boca”

es un elixir dentífico que posee las grandes propiedades antisépticas y balsámicas que puede desear toda persona amante de la salud de su boca.

De venta en esta Capital en *El Globo*, calle del Castillo, y en casa de D. Arturo Funes, San Francisco, núm. 9.

## Grandes almacenes de calzado

CON SUCURSALES EN LAS PALMAS Y DEPÓSITOS EN LAS DEMAS ISLAS

DE **Joaquín Cola Sabater**

Esta casa en su clase es la primera en la provincia donde se presentan miles clases de lo más elegante y mejor que se fabrica pudiéndolo dar más barato que si lo pidieran directamente á cualquier fábrica por tener fabricación propia.

También hay una buena existencia de **azafrán** puro superior, á precios sin competencia.

No dejar de visitar estos almacenes que todo el público conoce por **La Bota de París**, calle de San Francisco, números 18 y 20.

## Forwood Brothers & C.ª

LINE OF STEAMERS  
PARA LA MADERA Y LONDRES  
Itinerario para Agosto y Septiembre  
VAPORES *Días de salida de Tenerife*  
**Morocco** 1.º de Septiembre  
**Mazagán** 5 de Septiembre  
**Zweena** 13 de Septiembre  
Agente, HY WOLFSON Marina 1.

## Goodyear Line of Steamers

PARA LONDRES  
El magnifico vapor  
**Frutera**  
saldrá de este puerto el 25 de Agosto.  
Admite la carga que se presente y pasajeros.  
Agentes, ANTONINO YANES Y C.ª  
*Sociedad en Comandita.*

## VAPORES TRASATLANTICOS DE A. Folch y Cia.

PARA PUERTO RICO Y HABANA  
El magnifico vapor  
**José Gallart**  
llegará á este puerto el 24 de Agosto.  
Admite carga y pasajeros.  
PARA BARCELONA  
El magnifico vapor de gran velocidad  
**Puerto Rico**  
saldrá de este puerto el 23 de Agosto.  
Admite carga y pasajeros.  
Agentes, ANTONINO YANES Y C.ª  
*Sociedad en Comandita.*

## CIE. BELGE MARITIME DU CONGO

El magnifico y rápido vapor correo belga  
**Anversville**  
de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 28 de Agosto con destino á  
**Southampton y Amberes**  
con hueco disponible para  
1.000 toneladas métricas en los entrepuentes.  
1.000 toneladas métricas en la cubierta.  
Este magnifico vapor reúne condiciones especiales para la conducción de frutos.  
La carga para **Londres** será desembarcada en Southampton y trasbordada allí á tren especial que la conducirá á su destino, donde deberá llegar á los 5 días y medio después de su salida de Tenerife. Toda clase de carga se admite á flete corrido hasta Londres.  
Para más informes dirigirse á los Agentes  
ELDER DEMPSTER & C.ª—Marina, 11.

## Pinillos Izquierdo y C.ª

Servicio mensual y fijo entre la Peninsula, Islas Canarias y las Antillas  
El dia 8 de cada mes saldrá de Cádiz un vapor de esta Compañia para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, y para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba y Habana.  
La salida de este puerto será el dia 12.  
Para informes dirigirse á sus agentes en esta plaza  
Agentes, ANTONINO YANES Y C.ª  
*Sociedad en Comandita.*  
Castillo, núm. 3.

## CHARGEURS REUNIS

Vapores Correos franceses de gran marcha  
PARA LONDRES, DUNKERQUE Y HAVRE  
saldrá de este puerto del 22 al 23 del corriente, el vapor  
**Cordilleras**  
Admite carga.

## PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

saldrá de este puerto el 31 de Agosto, el magnifico vapor  
**Amiral Aube**  
Admite carga y pasajeros  
Agentes, HARDISSON FRERES.

## SOCIETE GENERALE Transports Maritimes á Vapeur

PARA MARSELLA  
El magnifico vapor de gran marcha  
**Espagne**  
llegará á este puerto el 24 de Agosto.  
Admite carga y pasajeros.  
Agentes, ANTONINO YANES Y C.ª  
*Sociedad en Comandita.*

## Vapores Correos de la Compañia Trasatlántica

(ANTES A. LÓPEZ Y C.ª)  
Servicios del mes de Agosto de 1902  
Para Santa Cruz de la Palma  
saldrá de este puerto el dia 28, el magnifico vapor  
**M. L. Villaverde**  
PARA CÁDIZ Y BARCELONA  
saldrá el 28 el vapor  
**León XIII**  
Para Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona  
saldrá el 1.º de Septiembre el vapor  
**M. L. Villaverde**  
Admiten carga y pasajeros.  
Agentes, Viuda e Hijos de Juan La Roche.

## HAMILTON & C.ª

SANTA CRUZ  
Steamers sailing from Tenerife

COMPANY	STEAMERS	DATE	DESTINATION
Unión Castle Line	Pembroke Castle	26 Agt.	Cape Town , , ,
Shaw Savill & Albion Co. Ld.			London , Cape Town and New Zealand ,
New Zealand Shipping Co. Ld.	Waimate	26 Agt.	Plimouth & London , Cape Town and New Zealand
George Thompson & Co.	Australasian	28 Agt.	Southampton & London
J. T. Rennie Son & Co.	Nineveh	25 Agt.	Australia, via Cape Town
Woermann Linie	Inchanga	25 Agt.	London Natal ,
	Professor Woermann	28 Agt.	West Coast of Africa , Hamburg , West Coast of South America
Kosmos S. S. C.ª			Lisboa and Hamburg , Brazil Génova
Hamburg S. American S. S. Co.			River Plate Plimouth & London Australia

Imprenta de Félix S. Molowny.—San Francisco, 32.